

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de agosto de 2024

Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: “*Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina - Obligaciones Negociables Clase 17*”.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina (la “**Sucursal**”), a efectos de informar que el Tipo de Cambio Aplicable para el pago de los intereses correspondientes a las obligaciones negociables clase 17 emitidas por la Sucursal con fecha 7 de febrero de 2022 (las “**Obligaciones Negociables Clase 17**”) es de Ps. 934,7500 por US\$1.

El pago de intereses resultante correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 17 por el monto de Ps. 801.067.943,93 (Pesos ochocientos un millones sesenta y siete mil novecientos cuarenta y tres con 93/100) será realizado por la Sucursal el día 7 de agosto de 2024 conforme lo informado en los avisos de pago oportunamente publicados.

Sin otro particular, y quedando a vuestra disposición, saludo a Uds. muy atentamente.

Gonzalo Alfredo Fratini Lagos
Responsable de las Relaciones con el Mercado